

solicitar y obtener la admisión a cotización de la totalidad de las Acciones Nuevas tan pronto como sea posible y, en todo caso, dentro del plazo de cuarenta y cinco días desde la fecha de cierre del Período de Asignación Gratuita.

Madrid, 24 de agosto de 2004.—Doña Marta Silva de Lapuerta, Secretaria del Consejo de Administración.—41.284.

**SARIN HISPÁNICA, S. L.**  
**(Sociedad absorbente)**  
**HEREDAD BÁSICA**  
**ARAGONESA, S.A.U.**  
**FOMENTO BÁSICO**  
**AGRARIO, S.A.U.**  
**NATURE AND LEISURE, S.A.U.**  
**BEAISA, S.A.**  
**B.A. CONSULTORES, S.A.U.**  
**(Sociedades absorbidas)**

De conformidad con los Artículos 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se publica que:

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades Sarin Hispánica, Sociedad Limitada, Heredad Básica Aragonesa, Sociedad Anónima Unipersonal, Fomento Básico Agrario, Sociedad Anónima Unipersonal, Nature and Leisure, Sociedad Anónima Unipersonal, Beaisa, Sociedad Anónima y B.A. Consultores, Sociedad Anónima Unipersonal el día 30 de junio de 2004, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de todas las sociedades, por absorción de Heredad Básica Aragonesa, Sociedad Anónima Unipersonal, Fomento Básico Agrario, Sociedad Anónima Unipersonal, Nature and Leisure, Sociedad Anónima Unipersonal, Beaisa, Sociedad Anónima y B.A. Consultores, Sociedad Anónima Unipersonal, por la sociedad absorbente Sarin Hispánica, Sociedad Limitada, con arreglo al específico Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se

hace especial referencia al derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde que se haya realizado el último anuncio de fusión, conforme al Artículo 243 y al 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de agosto de 2004.—El Presidente Consejero Delegado Solidario de todas las sociedades intervinientes D. Julio Belmonte Mayayo.—41.121.  
 1.ª 25-8-2004

**SERVICIOS OMICRON, S. A.**

En la Junta General Extraordinaria de accionistas debidamente convocada, celebrada el 23 de agosto de 2004, a la que asistió Don Rafael Naranjo Anegón en representación de «Sufi, Sociedad Anónima», que es titular del 99,89 por ciento del capital social de esta mercantil, y por tanto debidamente constituida, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Uno.—Cambio de denominación social.

Se decide por unanimidad modificar la denominación social, que dejará de ser «Servicios Omicron, Sociedad Anónima», pasando a ser «Omicron-Amepro, Sociedad Anónima».

Como consecuencia de lo anterior, se modifica el artículo 1 de los Estatutos Sociales, cuya redacción pasa a ser la siguiente:

«Artículo 1.

La Sociedad se denomina “Omicron-Amepro, Sociedad Anónima”, y se registrará por estos Estatutos, y en lo no previsto en ellos, por las disposiciones legales que sean de aplicación.»

Dos.—Cambio del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Se decide por unanimidad modificar la clase de acciones de la sociedad, que en la actualidad son nominativas y pasarán a ser al portador.

Por ello, se emitirán para su canje 441.580 acciones al portador, de cinco euros cada una de ellas y numeradas correlativamente del 1 al 441.580, ambos inclusive, que serán entregadas a los accionistas en sustitución de los títulos representativos de las acciones nominativas, según lo establecido en el punto siguiente del orden del día.

Como consecuencia de este acuerdo, se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales, cuyo contenido, pasa a ser el siguiente:

«Artículo 5.

El capital social lo constituye la cantidad de dos millones doscientos siete mil novecientos euros (2.207.900 euros) representado por 441.580 acciones al portador de cinco euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 441.580, ambos inclusive. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas».

Tres.—Sustitución de títulos.

Como consecuencia de la emisión de la nueva clase de acciones, se decide por unanimidad proceder a la sustitución de los títulos vigentes hasta el momento, que deberán ser presentados por los accionistas de la sociedad para su canje en el domicilio social (Madrid, calle Federico Salmón 8), en el plazo de un mes desde la publicación de esta decisión de sustitución de títulos en el BORME.

Los títulos que no se presenten para su canje en el plazo establecido, serán anulados, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuatro.—Ruegos y preguntas.

Ningún asistente efectúa ruegos ni preguntas.

Cinco.—Lectura y aprobación del acta.

Leída el acta de la reunión, se aprueba por unanimidad y es firmada por todos los asistentes en prueba de conformidad, realizándose la votación conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales.

Para que conste a los efectos legales oportunos expido el presente certificado.

Madrid, 23 de agosto de 2004.—D. Rafael Naranjo Anegón. Administrador Único.—41.290.

# PUBLICACIONES BOE

## EL COSTE DEL PROCESO Y EL DERECHO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

Esther González Pillado

Luis Diego Espino Hernández

114 páginas

3,50 €

CONOCE <sup>nº 11</sup>  
TUS DERECHOS



Gastos de envío gratis comprando en: <http://tienda.boe.es> por importe superior a 15 €  
También puede hacer su pedido llamando al 902 365 303

**VENTA DE PUBLICACIONES:** La Librería del BOE Trafalgar, 27. 28010 MADRID Tel.: 902 365 303 Fax: 91 538 21 21 y en internet <http://tienda.boe.es>

### Y ADEMÁS:

A Coruña - L. ARENAS  
Albacete - POPULAR LIBROS, S.L.  
Alicante - CILSA LIBROS, S.L.  
Almería - L. PICASSO  
Badajoz - LIBRERÍA UNIVERSITAS  
Barcelona - LIBRERÍAS DE LA GENERALITAT  
- L. DIPUTACIÓ DE BARCELONA  
Bilbao - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.  
Burgos - FORO 21  
Cádiz - QUÓRUM LIBROS  
Ceuta - L. GENERAL

Ciudad Real - L. LITEC, C.B.  
Cuenca - L. AGUSTÍN  
Ferrol - LIBRERÍA DEL CAMPUS FERROL, S.L.  
Gijón - L. CORNIÓN  
Girona - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT  
Granada - L. FLEMING  
Guadalajara - PAPELERÍA DE MINGO, S.A.  
Huelva - GALERÍA DEL LIBRO - L. SALTÉS  
Huesca - L. MASDELIBROS  
Las Palmas - EL LIBRO TÉCNICO  
Lleida - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT

León - L. PASTOR  
Logroño - ENTRE COMILLAS LIBRERÍA  
Lugo - L. CAMPUS  
Málaga - L. LUCES  
Murcia - L. GONZÁLEZ PALENCIA  
Ourense - L. JURÍDICA CASTELAO  
Oviedo - L. OJANGUREN  
Pamplona - L. GÓMEZ  
Pontevedra - L. BAROJA  
Salamanca - L. CERVANTES  
San Sebastián - L. GURUTZ

Santa Cruz de Tenerife - L. LA ISLA, S.L.  
Segovia - L. SEGOVIA  
Sevilla - L. AL-ANDALUS  
Tarragona - LL. ADSERÁ, S.L.  
Teruel - L. SÁNCHEZ  
Valencia - PAPELERÍA VILA, S.A.  
Valladolid - L. E-INFOR  
Vigo - L. CERVANTES  
Vitoria - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.  
Zamora - L. MIGUEL NÚÑEZ  
Zaragoza - L. CIRCULO

### CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

EL COSTE DEL PROCESO Y EL DERECHO DE ASISTENCIA

JURÍDICA GRATUITA .....

.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indíquenos su dirección:

E-mail .....

### FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- TARJETA  MASTERCARD  VISA  AMEX

FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE  
Trafalgar, 27. 28010 MADRID  
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21  
<http://www.boe.es>  
<http://tienda.boe.es>

N.º DE TARJETA

- Entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D. ....

NIF .....

Domicilio .....

Población y código postal .....

Teléfono o fax .....

....., a ..... de ..... de 2004

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.

**BOE** BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
IMPRENTA NACIONAL

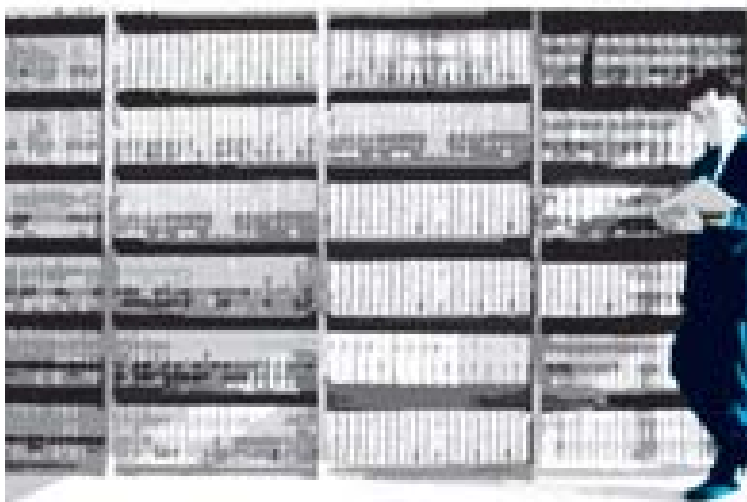
Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID  
Teléfono: 902 365 303  
Anuncios: 91 384 15 25  
Suscripciones: 91 384 17 15  
<http://www.boe.es>



# PUBLICACIONES BOE

## Impuesto sobre transmisiones patrimoniales

**TEXTOS  
LEGALES**  
nº4



6ª edición,  
abril de 2004  
224 páginas  
7,30 euros

## y actos jurídicos documentados

Gastos de envío gratis comprando en: <http://tienda.boe.es> por importe superior a 15 €  
También puede hacer su pedido llamando al **902 365 303**

**VENTA DE PUBLICACIONES:** La Librería del BOE Trafalgar, 27. 28010 MADRID Tel.: 902 365 303 Fax: 91 538 21 21 y en internet <http://tienda.boe.es>

### Y ADEMÁS:

A Coruña - L. ARENAS  
Albacete - POPULAR LIBROS, S.L.  
Alicante - CILSA LIBROS, S.L.  
Almería - L. PICASSO  
Badajoz - LIBRERÍA UNIVERSITAS  
Barcelona - LIBRERÍAS DE LA GENERALITAT  
- L. DIPUTACIÓ DE BARCELONA  
Bilbao - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.  
Burgos - FORO 21  
Cádiz - QUÓRUM LIBROS  
Ceuta - L. GENERAL

Ciudad Real - L. LITEC, C.B.  
Cuenca - L. AGUSTÍN  
Ferrol - LIBRERÍA DEL CAMPUS FERROL, S.L.  
Gijón - L. CORNIÓN  
Girona - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT  
Granada - L. FLEMING  
Guadalajara - PAPELERÍA DE MINGO, S.A.  
Huelva - GALERÍA DEL LIBRO - L. SALTÉS  
Huesca - L. MASDELIBROS  
Las Palmas - EL LIBRO TÉCNICO  
Lleida - LIBRERÍA DE LA GENERALITAT

León - L. PASTOR  
Logroño - ENTRE COMILLAS LIBRERÍA  
Lugo - L. CAMPUS  
Málaga - L. LUCES  
Murcia - L. GONZÁLEZ PALENCIA  
Ourense - L. JURÍDICA CASTELAO  
Oviedo - L. OJANGUREN  
Pamplona - L. GÓMEZ  
Pontevedra - L. BAROJA  
Salamanca - L. CERVANTES  
San Sebastián - L. GURUTZ

Santa Cruz de Tenerife - L. LA ISLA, S.L.  
Segovia - L. SEGOVIA  
Sevilla - L. AL-ANDALUS  
Tarragona - LL. ADSERÀ, S.L.  
Teruel - L. SÁNCHEZ  
Valencia - PAPELERÍA VILA, S.A.  
Valladolid - L. E-INFOR  
Vigo - L. CERVANTES  
Vitoria - GOMILA LIBRERÍA JURÍDICA, S.A.  
Zamora - L. MIGUEL NÚÑEZ  
Zaragoza - L. CÍRCULO

### CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS  
JURÍDICOS DOCUMENTADOS

.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico  
sobre las novedades editoriales del BOE, indíquenos su dirección:

E-mail .....

### FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- TARJETA  MASTERCARD  VISA  AMEX

FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE  
Trafalgar, 27. 28010 MADRID  
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21  
http://www.boe.es  
http://tienda.boe.es

N.º DE TARJETA

- Entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D. ....  
NIF .....  
Domicilio .....  
Población y código postal .....  
Teléfono o fax .....  
....., a ..... de ..... de 2004

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO  
a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de  
Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus  
datos, según la Ley Orgánica 15/1999.

**BOE** BOLETÍN  
OFICIAL DEL  
ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
IMPRENTA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID  
Teléfono: 902 365 303  
Anuncios: 91 384 15 25  
Suscripciones: 91 384 17 15  
<http://www.boe.es>

